



Resolución de Consejo Directivo **642 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP N° 8151/2013-EXA-UNSa - Renuncia - Lic. María Laura Massé Palermo -
JTP - SI - Interino - asig. Programación
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
21/09/2026

VISTO la Nota N° 228/2026-EXAdepdocinf-UNSa de la Lic. María Laura Massé Palermo, por la cual eleva la renuncia definitiva al cargo de Jefe De Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, en carácter Interino, para la asignatura Programación de la carrera Licenciatura en Matemática, que se dicta en esta Unidad Académica, desde el 1 agosto de 2026, y

CONSIDERANDO:

Que la docente fundamenta su pedido por no poder cumplir sus obligaciones como docente en el cargo mencionado.

Que el Departamento de Personal eleva proyecto de resolución.

Que la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina aconseja aprobar el proyecto de resolución.

Que el Consejo Directivo en su 15° Sesión Ordinaria celebrada el 9 de septiembre de 2026, resuelve aprobar, el despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia definitiva de la Lic. María Laura MASSÉ PALERMO, D.N.I. N° 27.973.304 en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE, en carácter INTERINO para la asignatura Programación de la carrera Licenciatura en Matemática, que se dicta en esta Unidad Académica, a partir del 1 agosto de 2026.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a la Lic. María Laura Massé Palermo, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Comuníquese a las Autoridades y Secretarías de la Facultad, Departamento de Informática, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos, Dirección del Consejo Directivo y Comisiones. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, archívese.

PFA/cag




Dra. Silvia Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa